Energía	**FORMATO CERTIFICACION DE IDONEIDAD Y SOLICITUD DE CONTRATACIÓN DIRECTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN**	SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía T-GC-F-27 19-11-2025 \| V-5

Fecha: 2 de junio de 2026

I. Constancia de idoneidad y experiencia del futuro contratista:

El/La suscrito(a) certifico que: De acuerdo con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se verificó la información de:
(i) La hoja de vida y sus correspondientes soportes presentados.
(ii) La formación académica y experiencia acreditada, por la siguiente persona, así:

Nombre:	CAMILO ANDRES CHIA PEÑALOSA
Documento de identidad:	79.956.927

está en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, toda vez que tiene la idoneidad o experiencia descrita a continuación:

Tipo de Título:	Ingeniero Mecánico
Título Otorgado:	Ingeniero Mecánico
Postgrado:	Especialista en Gerencia en Gobierno y Gestión Pública
Otros:	N/A
Experiencia:	Mas de veintidós (22) meses de experiencia laboral en ejecución de proyectos.
Equivalencia:	Se aplica equivalencia del numeral 1 del artículo 2.2.2.5.1 del decreto 1083 de 2015 de dos (2) años de experiencia profesional por el Título de Postgrado en la modalidad de especialización.

II. Indique los rubros de donde provienen los recursos de la contratación

Para el caso de Recursos de INVERSION

PLC	CDP	Rubro	Código BPIN	Fecha	Valor Total CDP	Valor a Comprometer
2026-1257	526 PRONE	C-2102-1900-9-40301C-2102059-02	2018011001045	03/01/2026	$24.250.000	$24.250.000
2026-1257	23426 FAZNI	C-2102-1900-15-40301C-2102060-02	2022011000082	05/01/2026	$32.000.000	$27.500.000
2026-1257	2426 FAER	C-2102-1900-11-40301C-2102061-02	2018011001048	05/01/2026	$30.000.000	$0

Para el caso de Recursos de FUNCIONAMIENTO

PLC	CDP	Rubro	Código BPIN	Fecha	Valor Total CDP	Valor a Comprometer

Para el caso de Recursos de REGALIAS

PLC	CDP	Rubro	Código BPIN	Fecha	Valor Total CDP	Valor a Comprometer

III. Índole de la actividad a desarrollar:

(profesional)

Que, de acuerdo con lo anterior, imparto aprobación a la documentación aportada por la persona relacionada en el cuadro del numeral I, de acuerdo con la lista de chequeo adjunta y asumo la responsabilidad frente a posibles inexactitudes por falta de cuidado en su revisión y certifico que cumple con los requisitos de idoneidad, formación académica, experiencia y capacidad exigidos en los Estudios Previos y por la normativa vigente, para ejecutar el contrato que obedece a las siguientes condiciones generales:

Objeto del contrato:	Apoyar al Grupo de Supervisión en la gestión técnica de los contratos de las diferentes fuentes de financiación de la Dirección de Energía Eléctrica, dando cumplimiento a los procedimientos establecidos.
Plazo:	DOSCIENTOS SIETE (207) DIAS CALENDARIO.
Honorarios	SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL M/CTE ($ 7.500.000).
Valor total:	CINCUENTA Y UN MIL PESOS SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($51.750.000)
EL PLAZO DE EJECUCIÓN CORRESPONDERÁ AL ESTABLECIDO EN EL ESTUDIO PREVIO	

Cumplimiento especificaciones ambientales: Se deja constancia que el área técnica verificó para la ejecución del contrato a suscribir, las disposiciones ambientales correspondientes, de conformidad con la Guía de Compras Públicas Sostenibles y las normas vigentes tanto externas como las expedidas por el Ministerio de Minas y Energía.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se deja constancia que para la presente contratación no es necesaria la recepción previa de varias ofertas.

Nombre del director o jefe de dependencia que requiere adelantar el contrato:	Carlos Arturo Rodríguez Castrillon
Cargo:	Coordinador Grupo de Supervisión.